



1. INFORMACIÓN DEL CURSO

Nombre Contribuciones Estatales y Municipales	Clave: I5353	Prerrequisitos: Ninguno
Número de créditos: 8 Créditos	Tipo: Curso-Taller	Área de Formación: Especializante Obligatoria
Horas teoría: 40 Horas	Horas prácticas: 40 Horas	Horas totales: 80 Horas

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Objetivo o competencia general de aprendizaje del curso

El alumno deberá aplicar los fundamentos legales y las técnicas de ley de ingresos del estado de manera conjunta con sus técnicas y habilidades para determinar el marco jurídico de cada uno de los contribuyentes con los que trabaje en su vida profesional lo que le permitirá desenvolverse con capacidad y profesionalismo en el campo laboral de la contaduría pública.

2.2. Objetivos específicos

1. El alumno conocerá los antecedentes y fundamentos de los impuestos estatales que obligan a los contribuyentes.
2. Analizar la Ley de Coordinación Fiscal, aportará en el estudiante los conocimientos básicos para identificar la relación financiera existente entre la Federación, los Estados y sus Municipios.
3. Analizar la ley de ingresos del estado para manejar los fundamentos legales de los impuestos estatales y municipales
4. Analizar y conocer cada tipo de impuesto que es cobrado en el Estado y su respectiva tasa de impuesto, lo que permitirá al alumno ubicarse dentro del entorno estatal los diferentes tipos de ingresos que recibe, en este caso el Estado de Jalisco.
5. Conocer los tipos de impuesto de los cuales recibe ingresos el municipio y con estos datos se hará el estudio correspondiente de análisis de ingreso-gasto.

2.3. Contenido temático

Unidad I: Impuesto al valor agregado y su reglamento

1.1 Antecedentes y disposiciones Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESA Y GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO, COMERCIO Y EMPRESA

- 1.2 Enajenación
- 1.3 Prestación de Servicios
- 1.4 Uso o Goce Temporal de Bienes
- 1.5 Importación de Bienes y Servicios
- 1.6 Exportación de bienes y Servicios
- 1.7 Demás Obligaciones
- 1.8 Facultades de las Autoridades.
- 1.9 Participaciones a las Entidades Federativas

Unidad II: Impuesto Especial Sobre Producción Y Servicios

- 2.1 Impuesto especial sobre Producción y Servicios.
- 2.2 Bebidas.
- 2.3 Gasolinas, Diésel y Gas Natural.
- 2.4 Bebidas alcohólicas.
- 2.5 Participaciones a las Entidades Federativas

Unidad III: Ley De Coordinación Fiscal

- 3.1 Alcances generales y objetivos de la Ley.
- 3.2 Información del federalismo hacendario.
- 3.3 Estructura de la Ley
- 3.4 Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus municipios.

Unidad IV : Impuestos Estatales

- 4.1 Disposiciones Preliminares Los ingresos de la hacienda publica
- 4.2 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales de Bienes Muebles
- 4.3 Impuesto sobre Negocios Jurídicos e Instrumentos Notariales.
- 4.4 Impuesto sobre automóviles nuevos y el impuesto sobre compraventa de vehículos seminuevos.
- 4.5 Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal no Subordinado
- 4.6 Impuesto sobre Nóminas
- 4.7 Impuesto sobre Hospedaje
- 4.8 Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase.
- 4.9 Impuesto sobre Enajenación de Boletos de Rifas y Sorteos
- 4.10 Derechos de Registro Público de la Propiedad y Registro Público de Comercio.
- 4.11 Derechos de Archivo de Instrumentos públicos
- 4.12 Derechos de Autorizaciones para el Ejercicio profesional y Notarial
- 4.13 Derechos de Prestaciones en el Ramo de Transporte.
- 4.14 Derechos de Certificaciones, Expediciones de Constancias y otros Servicios
- 4.15 Derechos de Servicios de Catastro
- 4.16 Derechos de servicios diversos
- 4.17 Productos
- 4.18 Aprovechamientos
- 4.19 Participaciones
- 4.20 Ingresos Extraordinarios

Unidad V: Impuestos Municipales

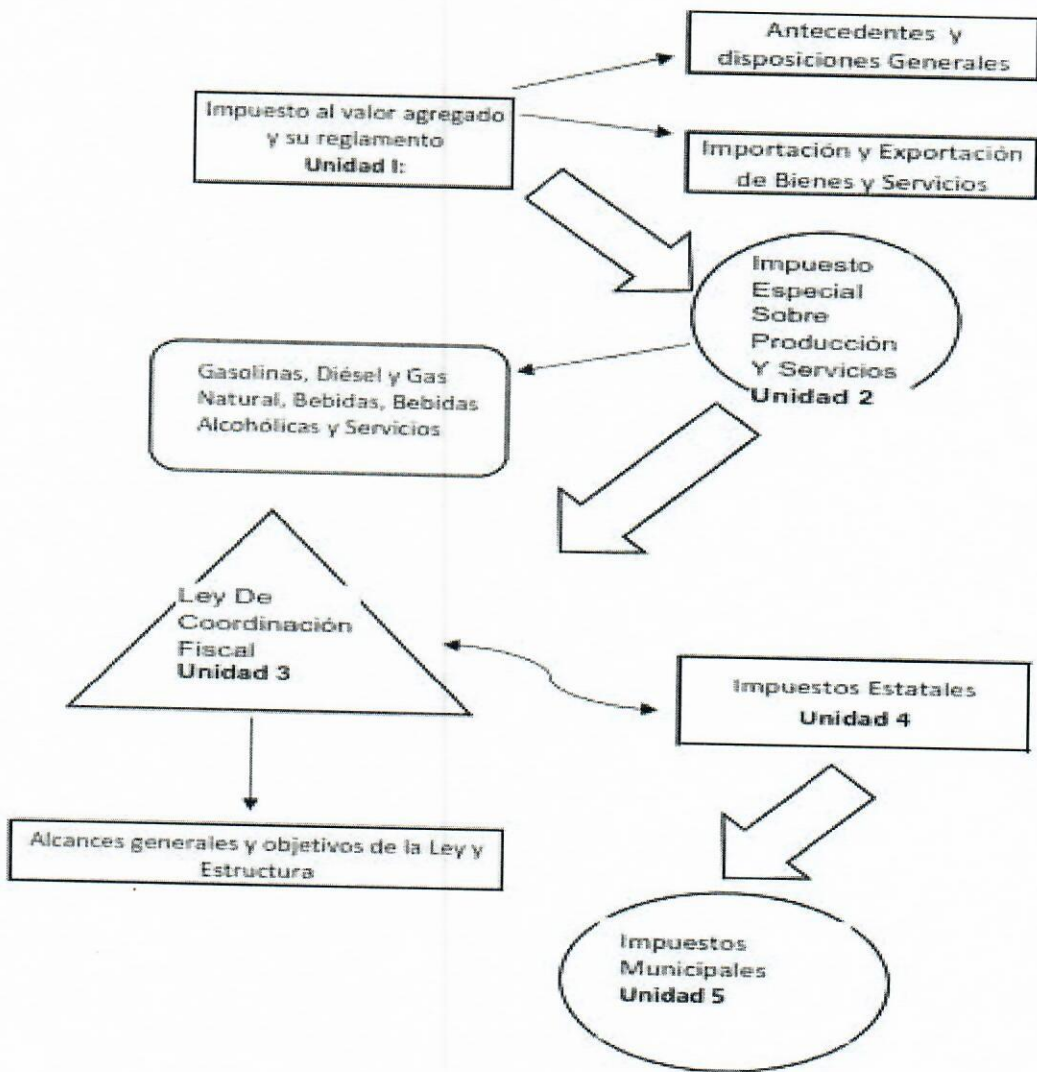
- 5.1 Impuestos predial

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



- 5.2 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales
- 5.3 Impuestos sobre Negocios Jurídicos
- 5.4 Derechos por Aprovechamiento de Infraestructura.
- 5.5 Productos

2.3 a Estructura conceptual



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



2.4. Estrategias didácticas

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza–aprendizaje: Teórico-práctica.

Los métodos de enseñanza usados serán: el método descriptivo, descriptivo y explicativo, en primera instancia; y el lógico deductivo.

Las técnicas de enseñanza a emplear son: Grupales, individuales y estudios de casos. En cuanto a las estrategias grupales e individuales se usarán algunas técnicas dinámicas como son: Discusiones, Lluvia de ideas e Internet.

Los alumnos realizarán tareas y trabajos de investigación documental; así como participar en eventos académicos en el área, quedando a elección del profesor definir la actividad práctica que mejor convenga al aprendizaje del alumno.

2.5. Estrategias e instrumentos de evaluación y factores de ponderación

Tareas y Trabajos	30%
Exposiciones	15%
Participaciones activas	10%
Exámenes teóricos y prácticos	40%
Asistencia a cursos y conferencias	5%
Total	100%

2.6. Campo de aplicación profesional del conocimiento

El campo de aplicación de la materia se desarrolla en al área contable fiscal ya que se debe definir que impuestos deberán pagar ciertos contribuyentes dependiendo su régimen fiscal.

2.7 Campo de aplicación profesional del conocimiento

El curso de Contribuciones Estatales y Municipales proporciona las herramientas necesarias para desempeñarse como consultor de contribuciones a nivel estatales y municipales. Por tanto, el campo de acción es muy amplio al desempeñarse como consultor independiente o como autoridad.

[Handwritten signatures and marks]



3. RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

3.1. Bibliografía Básica

Ley de Ingresos de la Federación
Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
Ley de Coordinación Fiscal
Código Fiscal de la Federación
Constitución Política del Estado de Jalisco
Ley de Ingresos del Estado de Jalisco
Ley de Hacienda del Estado de Jalisco
Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco
Ley de ingresos de los municipios de la región
Ley de hacienda de los municipios de la región

3.2. Bibliografía Complementaria

Materia, Análisis sobre la recaudación y problemática actual Alcantar López, Cristian

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



3.3 Enlaces

www.sat.gob.mx
www.imcp.org.mx
www.ccpq.org.mx
www.diputados.gob.mx
<http://sepaf.jalisco.gob.mx> Revistas y publicaciones fiscales relacionadas al tema

Lugar y fecha de Actualización: Tonalá, Jalisco a 10 de junio de 2022

Participantes en la actualización del programa

Nombre

Firma

LCP. Hernández Rodríguez Andrea Nohemí

Mtro. Ochoa Curiel, José Gabriel

Mtro. Solís Parra Juan José

VoBo. Presidente de la Academia:

Mtro. Salvador Orozco González

VoBo. Jefa del Departamento:

Dra. Aimée Pérez Esparza